

Fecha 11.07.2014	Sección Nación	Página 6
---------------------	-------------------	-------------

# Busca Izquierda tumbar reforma

Por considerar que transgrede la Constitución, se viola la libertad de expresión y el acceso a la información de los mexicanos, y discrimina a los pueblos indígenas, legisladores de izquierda mantienen acercamientos con diputados panistas para interponer un recurso de inconstitucionalidad en contra de la Ley de Telecomunicaciones.

El vicecoordinador del PRD, Miguel Alonso Raya, confirmó que hay un diálogo a fin de construir un acuerdo que permita alcanzar las 166 firmas necesarias para presentar esta acción contra de las leyes reglamentarias en la materia, aprobadas por el Congreso de la Unión.

"Estamos trabajando con el PAN y los abogados para promover la acción de inconstitucionalidad, tenemos 30 días naturales para presentarla, se requieren 166 firmas, hasta ahorita se tendrían 135 entre el bloque de la izquierda, requerimos 31 más y en el

PAN hay disposición para alcanzar un acuerdo en este sentido", apuntó.

Aseguró que la Cámara de Diputados debió abrir un espacio para discutir ampliamente en lo particular el contenido de los artículos 89 y 90 del proyecto de dictamen de telecomunicaciones, en los temas relacionados con lo público, social, comunitario e indígena, en materia de radio y TV.

Por separado, el coordinador de la fracción de Movimiento Ciudadano, Ricardo Monreal Ávila, informó que artículos como el 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión contradicen los derechos humanos.

"Estamos buscando el porcentaje mínimo que se requiere de legisladores para interponer la acción de inconstitucionalidad contra la Ley de Telecomunicaciones (...) estamos platicando con diputados para lograr el número que se requiere. **VÍCTOR RODRÍGUEZ**

